# El insurgente

ORGANO DE ANALISIS Y DIFUSION DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO Y DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

**AÑO 16**
**NUM. 142**
**AGOSTO DE 2012**



# INDICE:







# EDITORIAL

En la recta final del gobierno calderonista los ríos de sangre siguen corriendo, las miles de muertes extrajudiciales siguen sucediendo, los cientos de miles de presos abarrotan las cárceles y los miles de detenidos desaparecidos siguen incrementándose. Este ha sido un gobierno pro oligarca sanguinario.

Si en su campaña se ufanaba de ser el candidato de las manos limpias, al final de su sexenio es el chacal del pueblo ensangrentado en cuerpo completo; de ufanarse como el presidente del empleo ha resultado ser el cancerbero del capital monopolista que ha condenado a millones de mexicanos al desempleo y el subempleo.

En resumen, por la política neoliberal resultó ser un gobierno entreguista y servil a los intereses del imperialismo norteamericano. La guerra contra el narcotráfico resultó ser la guerra contra el pueblo, una exigencia del Pentágono que se satisfizo con celeridad.

Su carácter espurio nunca lo pudo revertir, como tampoco lo podrá ocultar ante la historia. Ciertamente se envistió como presidente, pero fue gracias al puntal que recibió del aparato represivo, sin él no hubiera podido permanecer en los Pinos.

Calderón como persona se caracterizó por ser un sujeto desequilibrado socialmente hablando, un mitómano y esquizofrénico que hasta inventa historias telenovelescas para asesinarlo. En su locura tiene mucho de que escribir porque cada muerte extrajudicial, cada preso producto de un expediente jurídico inventado, porque cada detenido-desaparecido es una historia en cada página del libro del terror que ha significado su gobierno.

Al final del sexenio se observa una nueva oleada represiva para "ablandar" el terreno al PRI, ya lo había dicho Zedillo, la casa es de ambos, en efecto los dos partidos representan los intereses oligárquicos, el mismo proceso de involución democrática que hunde al país en el sendero del conservadurismo y el autoritarismo.

Toda la protesta popular debe ser canalizada por la senda de la lucha anticapitalista. Los explotados y los oprimidos mientras sigamos dispersos, mientras no construyamos el instrumento unitario que canalice todo esfuerzo de organización y lucha bajo un mismo programa, bajo un mismo objetivo, esos esfuerzos organizativos se diluyen en la impotencia y la frustración social.

Los oprimidos no podemos renunciar de ninguna manera a las únicas armas que tenemos, la resistencia popular combativa deviene como necesidad inapelable, rechacemos conscientemente las formas burguesas de hacer política. Toda lucha que se organice y se emprenda debe ser parte de la lucha por el socialismo como proyecto emancipador de la humanidad.

Si el objetivo es organizar la revolución socialista, la táctica debe ser la combinación de todas las formas de lucha en torno a esta necesidad histórica. Dentro de esta táctica las fuerzas populares debemos comprender la necesidad imperiosa de organizar y estructurar tanto la autodefensa de las masas como la justicia revolucionaria, instrumento y táctica de lucha eficaz para enfrentar el terrorismo de Estado.

Las masas trabajadoras deben comprender esta necesidad, si las estructuras y representaciones no corresponden a la exigencia histórica, éstas deben ser renovadas y adaptadas a las nuevas condiciones de la lucha de clases. La lucha legal y la lucha clandestina nunca se han contrapuesto, éstas se complementan y son parte de un mismo proceso revolucionario.

pdpr-epr




# LA LUCHA ANTICAPITALISTA, LA NECESIDAD DE LA AUTODEFENSA DE LAS MASAS Y LA LUCHA POR EL SOCIALISMO

El retorno del PRI a los Pinos es un hecho largamente anunciado, proceso político prácticamente consumado. Se trata, como lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, de la imposición del representante y defensor de la y por la oligarquía, hecho que implica la anulación de facto de la voluntad popular. Un proceso que tiene origen y destino en la oligarquía mexicana y del capital transnacional para asegurar la existencia del modo de producción capitalista en México.

Este hecho en la política nacional nos lleva a plantear una serie de preguntas: ¿Por qué a pesar de la denuncia y resistencia popular el resultado del proceso electoral es negativo para las fuerzas populares?, ¿Por qué a pesar de la incorporación de nuevos sectores a la resistencia popular se impone al candidato de la oligarquía por encima de la voluntad popular?, ¿Por qué a pesar de la miseria y la pobreza de millones de mexicanos siguen votando por verdugos del pueblo de viejo cuño?, ¿Por qué a pesar de las protestas y las movilizaciones populares se advierte la concreción de tal imposición?.

Económicamente México ha estado sujeto como país capitalista dependiente del imperialismo norteamericano a una crisis económica recurrente que lleva implícita una crisis estructural, implicando cada vez más una crisis política. En este contexto la oligarquía mexicana y el capital monopolista trasnacional pretenden asegurar la preservación de sus intereses con el aseguramiento de una junta administrativa que no solamente los proteja, ante todo quiere asegurar que esa junta administre eficazmente sus intereses económico-políticos. Esta es la esencia del fenómeno al que nos enfrentamos.

La crisis económica por el grado de amplitud y profundidad, por la dimensión de la dependencia con respecto al extranjero afecta no solo a los sectores populares que tradicionalmente han cargado con el peso de la crisis, al proceso de proletarización económica, que no es otra cosa que la pauperización económico-social, se suman nuevos sectores, en específico de la pequeña burguesía que ha visto destruido no sólo su presente sino que también su futuro por el régimen neoliberal que priva en el país.

Esto explica el hecho de por qué por décadas los sectores campesino-indígena, una parte de la clase obrera, los sectores urbano-popular, el magisterial, estudiantil, entre otras expresiones sociales han estado en permanente movilización exigiendo soluciones concretas a sus demandas. Sobre ellos desde 1958 se ha ejercido la violencia institucionalizada, la violencia del Estado mexicano para preservar los intereses de una minoría rapaz y explotadora.

La gravedad de la actual crisis económica que afecta al modo de producción capitalista a nivel global explica la incorporación de sectores que ayer tenían solvencia económica y que de pronto ésta se ve pulverizada. En el terreno de la lucha de clases se expresa con la incorporación de nuevos sectores al torrente de la lucha popular. Esto quita por consecuencia todo halo de mistificación como el absurdo de llegar a plantear que la





juventud es el nuevo sujeto de la revolución social.

En una revisión rápida de la lucha de clases en el país descubriremos que la juventud en nuestro país siempre ha estado en movilización política, exigiendo derechos económicos, políticos y sociales, pero esa juventud la encontramos en los diferentes sectores y clases sociales, por tanto es un sector heterogéneo por su origen de clase. Es la juventud de origen proletario, de origen popular la que ha estado en constante movilización desde finales de los años 50 del siglo pasado, sólo que a esa juventud desde el Estado se le ha criminalizado, se le ha reprimido y se le ha censurado en los medios de comunicación.

Del grado de amplitud y profundidad de la crisis económica que vive el capitalismo y de las medidas económicas, políticas y sociales que tome la junta administrativa, para preservar los intereses de la minoría explotadora y opresora, nos indicará las clases y sectores sociales que serán afectados y por consecuencia serán quienes protagonicen la movilización y la protesta popular.

Estamos de frente a una nueva coyuntura en nuestra historia, de hecho, la imposición casi consumada del candidato de la oligarquía nos pone en la ruta de la profundización de la involución democrática que significó el arribo del PAN en los Pinos, un proceso violento de conservadurismo y autoritarismo que se expresa con la imposición de un estado policiaco-militar que anula de facto derechos constitucionales. PAN o PRI la ruta es la misma, la diferencia sólo es de matiz, así que, ni "renovación", ni cambio democrático, ante todo autoritarismo, terrorismo de Estado y protección a los intereses oligárquicos.

Por las reformas neoliberales que ha anunciado el grupo de politicastros que tienen sometido al país, reformas por las cuales se desgarran las vestiduras los hombres del sistema, reformas que constituyen exigencia de la oligarquía mexicana y el capital transnacional indican los ajustes draconianos que se harán en la economía y en la sociedad, hecho que indica también los sectores que se van a ver afectados y por consecuencia se verán en la necesidad política de movilizarse.

Hablamos fundamentalmente de trabajadores asalariados que se verán privados del derecho al trabajo y por consecuencia de otros derechos constitucionales. Veremos también una mayor incorporación a la movilización del sector magisterial y estudiantil. A ellos hay que sumar la movilización campesina por los costos y consecuencias del despojo legalizado que ha constituido la reforma al Artículo 27 constitucional.

Pero así como son diferentes clases y sectores sociales que se ven afectados por el régimen neoliberal, también, son diferentes las ideologías que se confrontan por el origen de los conceptos que tienen que ver con el origen de clases. Esto explica las formas y los métodos de lucha que se confrontan en la práctica. Aquí encontramos la esencia de quienes proponen la movilización "bien portada" para no afectar a "terceros", así como también de quienes proponen la resistencia popular combativa.

Esto nos lleva también al punto de la discusión de los objetivos, la estrategia, la táctica y el método de frente a los vientos de revolución que soplan en el país. Por cierto, el problema de la revolución no es un asunto personal, tampoco un problema de ideología, o de

buenas intenciones y mucho menos de un acto voluntarioso. Comprender la dialéctica del desarrollo histórico-social de nuestro país nos plantea que la revolución es una necesidad histórico-objetiva, sujeta a las leyes histórico-sociales.

No se trata de gustos personales o de grupo, tampoco de imposiciones ideológicas, el carácter de una revolución lo determinan los tipos de contradicciones histórico-sociales que se tienen que resolver y las clases sociales que pugnan por esa transformación. Esto es lo que determina el carácter socialista de la revolución que se gesta en el país.

Ante este escenario la movilización y la protesta popular deben adquirir un carácter fundamentalmente anticapitalista. En ella debe ir implícita la lucha por las reivindicaciones inmediatas de todas las clases y sectores de la sociedad que se han visto afectados por el régimen neoliberal, en la lucha anticapitalista va implícita la lucha neoliberal, la lucha por la defensa de los derechos constitucionales y humanos,…

Ante este proceso de profundización de la involución democrática, como PDPR-EPR apelamos a la tradición histórica de lucha de nuestro pueblo, la legitimidad de la nueva revolución y de las fuerzas que pugnamos por ella la da la capacidad de organizar, estructurar y dirigir la voluntad popular de combatir. Es la legitimidad que otorga el pueblo la que interesa a los revolucionarios, por eso apelamos a la construcción de la unidad popular y la construcción del sujeto revolucionario.

Y en esa danza macabra de violencia institucional; en el baile de los ríos de sangre; los campos santos llenos por los más de cien mil muertos de manera extrajudicial por manos de los cuerpos policiacos, militares y paramilitares; y en la proliferación de las cárceles clandestinas donde tienen bajo tormento permanente a los más de treinta mil detenidos-desaparecidos, la pregunta de ¿Qué hacer? Resulta de importancia vital y se vuelve estratégica su respuesta.

Si la pretensión es ahogar en sangre y muerte la protesta popular con el terrorismo de Estado, a los explotados y oprimidos nos resta comprender la necesidad política de recurrir a la autodefensa de las masas y a la justicia revolucionaria.

Desde el Estado sólo se recibirá más violencia institucional. Se equivocan quienes invocan desde el movimiento popular a que se aplique el Estado de derecho, éste, no se nos olvide es oligárquico; constituye también un error conducir la protesta popular bajo las formas tradicionales burguesas de hacer política. La lucha y la protesta social pierden su filo y su esencia cuando son acotadas por las formas burguesas de hacer política.

Si la imposición del candidato de la oligarquía se consuma sólo se debe a una razón, los explotados y los oprimidos aún estamos atomizados, desorganizados y desunidos. La falta de unidad de éstos facilita la explotación económica y la opresión política.

La movilización y la protesta popular deben atronar en torrente incontenible de lucha anticapitalista. Los explotados y los oprimidos deben crear sus propias formas y métodos de lucha, liberados éstos de las ataduras ideológicas que impone la clase que detenta el poder.

pdpr-epr



# LA NECESIDAD HISTORICA DE LA CONSTRUCCION DEL SUJETO REVOLUCIONARIO

Cada pueblo en la historia, en las diferentes épocas, en las distintas condiciones y circunstancias de su tiempo, se ha tenido que enfrentar a sus necesidades económicas, políticas y sociales, para resolver y superar precisamente estas condiciones que constituyen en determinado momento una exigencia histórica; este ha sido y es el pasado que encierra cada pueblo en su historia, esta es la constante a la que se ha enfrentado la humanidad en su largo y complejo tránsito por la historia, hasta llegar a su tiempo actual con todos sus logros y frustraciones.

A cada necesidad ha surgido una solución acorde a las características que guarda la exigencia histórica social del momento. De esto tenemos que las exigencias de la época en la historia de la humanidad han ido desde la antigüedad hasta nuestra época en ascendente orden de complejidad social, así lo demuestran y lo patentiza la evolución política que ha alcanzado la humanidad en su organización económico-social para satisfacer estas necesidades tanto materiales como espirituales.

Desarrollo y evolución que no necesariamente ha implicado la satisfacción de las necesidades históricas que desde la antigüedad se han venido reivindicando por todos los sectores de la sociedad que conforman la clase social explotada y oprimida, está claro que esto no ha sido así a pesar de que a cada época histórica ha correspondido un determinado sujeto social histórico, en su necesidad, con iguales aspiraciones históricas. El hecho de que se haya o no conformado cualitativamente este sujeto histórico y satisfecho estas aspiraciones, en cada época, ha determinado en gran medida el triunfo o fracaso de la clase explotada y oprimida, tanto en México como en el mundo.

La antigua sociedad esclavista, la organización social feudal y la propia sociedad capitalista con su clase social burguesa nos demuestran que la historia en cada etapa, en cada periodo, reclama y exige a su actor, como móvil de la historia, que se erija en sujeto de transformación; las características y cualidades de este sujeto social siempre responden a las necesidades históricas concretas del tiempo y espacio históricos al que pertenece. Y es en función de estas necesidades que se forma este sujeto histórico de cada época, con sus características y cualidades, como parte del desarrollo dialéctico de la sociedad, de la historia, donde sujeto-objeto se encuentran siempre en inseparable unidad.

Es en esta relación dialéctica de la historia donde se expresa materialmente, en las propias condiciones de vida y existencia de cada época, económica, política y social, la condición objetiva de la transformación, y el sujeto social consciente de su condición y circunstancia histórica como necesidad de transformación se expresa como condición subjetiva. Ésta última condición es en gran parte lo que determina el carácter de toda transformación social, es lo que diferencia un hecho circunstancial de un hecho necesario, el triunfo o frustración de las aspiraciones de un pueblo.

Lo que hace la diferencia entre un hecho y el otro es el sujeto social que lleva a cabo la acción del cambio social. Durante la antigüedad en las sociedades esclavistas fueron precisamente los esclavos los que emprendieron en los hechos la acción de transformación, en función de la necesidad histórica e imprescindible de la emancipación del yugo del esclavista. Largo y violento fue el proceso para poder conformar la





sociedad feudal por obra de este sujeto histórico que comprendió su necesidad histórica y el papel que tenía que desempeñar en los hechos concretos de la lucha contra sus esclavizadores, comprendió por los hechos, por la propia realidad, que su condición de esclavo no era una cuestión circunstancial, de momento y casual; entendió más por la fuerza de los hechos, por su situación miserable e inhumana, que palpaba en su propia existencia día a día, en carne propia, que solo lanzándose contra ese orden podría cambiar eso, acabar con su condición. Solo así, de forma brutal y descarnada podía mostrársele esa realidad, no podía ser de otra forma pues solo así se le mostraba la realidad en su existencia, sin velo de ningún tipo.

Es ante esta misma realidad a la que se tuvo que enfrentar el sujeto social del periodo del feudalismo, realidad que se encontraba en otra dimensión, expresada en nuevas formas de organización pero con la misma exigencia que tenía la necesidad histórica de la antigüedad esclavista. Dicho en otras palabras, es la misma necesidad pero ahora surgida de las condiciones de vida de la sociedad feudal, la misma situación del pueblo que le tocó vivir este periodo de la historia, del plebeyo, del siervo, de todos aquellos hombres que no tenían un titulo de nobleza ni mucho menos riqueza que les diera una posición “respetable” dentro de la estratificación social pero, con las formas feudales. Necesidad que de acuerdo a esas mismas exigencias tenía que ser resuelta por estos hombres, solución que no dejó de ser violenta con todas las implicaciones que esto conlleva.

Las condiciones del feudalismo crearon a su propio sujeto revolucionario, no por fuerza de la voluntad automática, que hace suponer al que piensa así que solo basta con esperar en el limbo del tiempo para que la transformación histórica se de por sí misma, sin dependencia del propio sujeto que la lleve a cabo; sino por la fuerza que la acción dialéctica le da a todo proceso de transformación, donde inevitablemente la voluntad y determinación de la clase social explotada y oprimida tiene un papel fundamental dentro de las condiciones materiales de su existencia. Este fue el papel que desempeñó precisamente la burguesía en la etapa inicial de las revoluciones democráticas burguesas que se extendieron por toda Europa en los siglos XVI, XVII y XVIII, en su lucha por aniquilar al feudalismo políticamente, dado las nuevas condiciones económicas; luchas en las que no debemos olvidar que la participación obrera fue determinante, junto con la de los campesinos.

Este ha sido el papel que ha desempeñado siempre un determinado grupo social, ya sea que por su condición social se vea arrastrado por esa necesidad, hasta llegar al punto de volverse insostenible su condición precaria e inhumana y así abrazar los causes de la revolución, o ya sea que por su desarrollo político decida determinantemente, igualmente inmerso en el dominio económico-político, actuar dentro de la necesidad que se le plantea ante la historia. En las revoluciones que desplazaron y terminaron con el régimen feudal fue la burguesía la que comprendió y asimiló muy bien esta necesidad, y como tal se asumió en su papel de ponerse al frente, en la dirección del proceso revolucionario; cosa que llevó a que las reivindicaciones y aspiraciones de las grandes masas pronto quedaran frustradas cuando la burguesía se hizo del poder político y se erigió como nueva clase social opresora y benefactora de este proceso.

Hoy, ante esta misma necesidad, ante estas mismas condiciones de opresión y explotación descarnada nos encontramos, expresada, reflejada y sentida en la injusticia sistemática, el desempleo, el hambre, la pobreza y la miseria, la criminalización y represión estatal que a diario vivimos bajo el ardid del Estado de derecho. Esa es nuestra constante como pueblo explotado y

oprimido, estas son nuestras condiciones objetivas de existencia material, insoportables ya para muchos mexicanos que tienen que soportar a diario el hambre y el desempleo y toda una serie de calamidades; es ante esta realidad que nace la pregunta, una y otra vez, ¿Qué Hacer?.

Para muchos la alternativa sigue estando en los propios medios institucionales para poder cambiar este estado de cosas, sin llegar nunca a la "violencia" que solo "generará más violencia"; pero para otros esta alternativa ya se agotó y se encuentran ante esta interrogante. Es en esta interrogante donde se puede confluir con la inmensa mayoría del pueblo, donde debemos encontrar también la dirección que debemos tomar; no basta ya con darse cuenta de esta realidad que azota a nuestro pueblo, con darse cuenta y conocer las posibles alternativas, ya no basta con denunciarlo solamente. Tenemos en frente una necesidad histórica a la cual no se enfrenta con descripciones y lamentaciones, ante ella debemos asumir una actitud y posición, y ser congruentes.

A tal necesidad debe corresponder igual solución, y es ante esto donde las discrepancias brotan, porque conocer el problema no lo soluciona. La realidad socioeconómica en la que nos encontramos se nos ha impuesto con violencia, y se nos sigue despojando de igual forma de todo derecho bajo la forma de la violencia institucional; todos los intentos y buenas intenciones de solucionar esta necesidad bajo estas mismas formas han sido aniquiladas con ese mismo formato, y la imposición de todo tipo sigue en pie.

La solución a esta necesidad no es sencilla pues ya que tal necesidad tiene carácter histórico, y por tal razón le corresponde un sujeto de transformación, su móvil social que sea capaz de llevar a cabo esa empresa con todas las implicaciones del proceso revolucionario. La solución a las grandes necesidades del pueblo en estos momentos ya no la han dado 100 años de nuestra historia, y la inmensa experiencia de todos los pueblos del mundo. A la lógica del despojo, de la criminalización, de las políticas de hambre, de la represión, etc., no la podemos enfrentar solamente con los medios de los causes institucionales, o como muchos dicen bajo la misma lógica de la lucha institucional; es ahí donde está la falsedad, pues ya que partimos de que el Estado no utiliza la violencia y es todo lo contrario, el Estado actúa solo mediante la violencia. A esta lógica se debe responder con similar lógica, con la revolución.

Tal es la exigencia histórica que nos reclaman los hechos diarios, a esto se reduce la comprensión de la necesidad histórica, a la construcción del sujeto transformador que lleve a cabo en la práctica esta solución. Este sujeto transformador con las características y cualidades que exige esta realidad es el sujeto revolucionario, de otra forma se llegará solo a formar el sujeto progresista-crítico que no es capaz de transformar radicalmente esa sociedad de dominio en la que se encuentra inmerso el pueblo explotado y oprimido. Comprender y asimilar su condición y circunstancia histórica es su papel que lo llevará a desempeñar su tarea.

Construir el sujeto revolucionario es una necesidad histórica, si es que se quiere enarbolar las banderas de la revolución, el cambio que exige la realidad tanto económica, política y social se encuentra a esa altura. Aceptar esta necesidad implica tener conocimiento de causa de lo que implica toda revolución, implica asumir esa construcción del sujeto revolucionario; de lo contrario solo se llegará a la comprensión de esta necesidad pero sin llegar a asumirla en los hechos, sin llegar a estar a la altura.

pdpr-epr





# TERRORISMO DE ESTADO Y ACUMULACIÓN ORIGINARIA

Los enemigos del pueblo siguen en su mezquina terquedad por ocultar la realidad objetiva que priva en el país, unos actúan de forma cínica y estúpida haciendo declaraciones esquizofrénicas en cuanto a la vida económica del país; otros, apoyados en su envestidura otorgada por los títulos académicos, intencionalmente deforman con una sarta de terminajos postmodernistas y eclécticos la realidad objetiva y la teoría revolucionaria; Ambos son fervientes enemigos de los explotados y oprimidos aunque digan defenderlos, ambos pugnan por la prevalencia y reproducción del capitalismo.

El pueblo no requiere de sanguijuelas ni lobos disfrazados de ovejas, no requiere de engaños ni de dulces propuestas ilusas, metafísicas y utopías constructivistas ajenas a toda realidad. Lo que requiere es conocer la realidad objetiva a la que se enfrenta para poder transformarla con la acción revolucionaria; requiere ser cognoscente de los causales socioeconómicos-políticos de las cadenas opresoras y de explotación burguesa; requiere de una actitud consecuente a los intereses de clase, una actitud combativa inherente a la revolución socialista; no requiere de elucubraciones conciliadoras, pacifistas, y, concepciones idealistas que benefician a la dictadura del capital.

Dictadura que oprime con mayor fuerza al pueblo conforme se profundiza la crisis estructural capitalista, momento donde las contradicciones e intereses de clase se revelan con nitidez, ahí, donde las instituciones burguesas que dan vida al Estado burgués con cinismo reflejan su papel y pertenencia clasista, a saber, defender, velar y administrar los intereses de la burguesía, en nuestro caso, intereses imperialistas manifiestos en intereses oligárquicos.

Este reflejo de la realidad objetiva, ha tomado mayor claridad con la actual crisis capitalista, en donde las contradicciones inherentes antagónicas y no antagónicas entre explotados y explotadores maduran en el país, ante tal situación, es necesario que como explotados y oprimidos tomemos con madurez y objetividad nuestro papel histórico, ¿Por qué derramar sangre en vano? Si hemos de derramar sangre, ver como nuestros camaradas y seres queridos caen ante las garras criminales del terrorismo de Estado, que sea por nuestra emancipación total, por la revolución socialista.

Tenemos ante nuestros ojos como parte del reflejo objetivo de la realidad, la imposición de un gobierno proimperialista; el desarrollo de la crisis alimentaria que sigue causando efectos de pauperismo del sujeto explotado y oprimido, prueba de ello son los elevados precios del huevo, la carne, el pan y granos básicos, cuyos causales se encuentran en la política dependiente y entreguista del Estado Mexicano; nos enfrentamos a un estado policiaco-militar, que opera bajo el fetiche de la seguridad pública para ejercer el terrorismo de Estado burdamente enmascarado en una falsa guerra; a un estado de derecho burgués oligárquico; y, a la profundización del proceso de acumulación originaria.

Las conexiones entre el actual proceso de acumulación originaria, la crisis en sus diferentes

manifestaciones, el estado de derecho oligárquico y el estado policiaco militar son estrechas. Es así que el despojo a grandes masas de medios de producción y riqueza social con medidas terroristas constituye la esencia fenoménica de la acumulación originaria del capital, hoy con el objeto de expandir y fortalecer el dominio imperialista.

He ahí una de las formas funcionales que adquiere el papel de la junta administrativa burguesa al coadyuvar y ejercer directamente con el Estado de derecho oligárquico dicho proceso de acumulación; en paralelo la oligarquía ejerce el terrorismo imperialista por medio de hordas desclasadas como mercenarios, paramilitares y matones amalgamados con los cuerpos policiaco-militares en contra de masas indígenas-campesinas, obreros agrícolas, pequeños propietarios y el conjunto de sectores populares para despojarlos de los pocos medios de producción y la riqueza social que ostentan. Juntos, Estado y oligarcas han hecho del terrorismo el medio para fortalecer la oprobiosa dictadura del capital.

Es así, que el despojo adquiere hoy un carácter oligárquico e imperialista, tierras y recursos naturales arrebatados por medidas terroristas son explotadas por el capital industrial y comercial de origen trasnacional y nacional monopolista. Minerales como el oro y la plata han sido saqueados del país dos veces más que en tiempos de la colonia, tan sólo a los oligarcas extranjeros con inversiones en la industria minera más de una tercera parte del territorio nacional ha sido entregada aceptando pasivamente la pérdida de soberanía nacional, esto es reflejo de la política servil y entreguista del Estado mexicano.

Política contribuyente al proceso de acumulación originaria apoyada en el estado de derecho oligárquico que hace de las leyes un instrumento de expoliación con todas sus formas, mecanismos y consecuencias; hace de las leyes el instrumento político-jurídico que forman parte del conjunto de medidas y actos de violencia institucional por medio de los cuales se somete o elimina aquellos que han sido o van a ser despojados.

Dicha política y proceso de acumulación no es nueva ni exclusiva de un sexenio, es sistemática, responde a las necesidades y desarrollo del capital, en el actual contexto al imperialismo y su política neoliberal, por lo que en tiempos de crisis se acentúa, es así que los personeros del capital, fervientes serviles a las demandas oligárquicas y grupos de poder que representen, hacen del acto e instituciones legislativas la arena donde se disputan parte del botín a obtener con las reformas que justifiquen el despojo.

Despojo que se ve con mayor nitidez en las tierras de propiedad comunitaria y ejidal, en aquellos recursos naturales estratégicos que estén dentro o fuera de éstas tierras. Aquellos núcleos agrarios de propiedad comunal y ejidal que han resistido al despojo cunde hoy ante ellos una nueva oleada, caracterizada por ser más violenta.

Violencia que se presenta en su especificidad terrorista ejercida por las hordas de desclasados, son paramilitares y mercenarios quienes abren fuego en esta oleada, secunda su otra forma transfigurada en cuerpos policiaco-militares, finalmente el estado de derecho oligárquico fulmina a la propiedad ejidal y comunal. Por lo que, el sujeto indígena-campesino tendrá que enfrentar nuevamente la violencia del Estado.

Esto viene a profundizar la lucha de clases, por lo que, el sujeto indígena-campesino tiene que despojarse de los resabios y prejuicios feudales, defender la propiedad comunal y ejidal en función de la resistencia y la lucha anticapitalista.

pdpr-epr



# MILITARIZACIÓN, PARAMILITARIZACION Y LA TACTICA DE LUCHA DE LOS PUEBLOS EN RESISTENCIA

La militarización y paramilitarización en México, son dos fenómenos inherentes que se complementan y actúan de manera paralela y conjunta en función de salvaguardar los intereses oligárquicos a través del terrorismo de Estado. Táctica gubernamental que se ha venido generalizando en el país para acallar el creciente descontento popular; imponer medidas de corte fascista; y generalizar el despojo de tierras comunales y ejidales que por su riqueza natural tanto en el subsuelo como en el suelo, constituyen un botín en pugna por los grupos oligárquicos que se disputan el poder y el territorio nacional.




*FOTO: tomada de internet*

Dentro de este contexto de violencia y terrorismo de Estado, desde las instituciones "democráticas", medios masivos de comunicación, cúpulas oligárquicas y gubernamentales se está empujando hacia la imposición de un Estado policiaco-militar. Como respuesta lógica y natural ante este escenario de violencia institucional, tanto en el campo como en la ciudad, se están dando brotes de resistencia popular que se bifurcan en las diferentes formas de lucha, que a su vez responden a la estrategia y táctica que se sustenta como alternativa. Así nos encontramos con dos formas fundamentales de lucha y organización que se están desarrollando ante el fenómeno de la militarización y paramilitarización.

Por la posición política adoptada y por las formas de lucha en el terreno de la práctica, se puede determinar la táctica a seguir, en este sentido en el país se están desarrollando en lo general dos tácticas de lucha: la reformista y la revolucionaria, la reformista en tanto que sólo pugna o se propone cambios cosméticos a través de reformas encaminadas a seguir manteniendo el régimen político imperante, y la revolucionaria que se propone la transformación radical de la sociedad anteponiendo al capitalismo el socialismo como sistema y modo de producción superior.

El reformismo en todas sus expresiones ve de manera aislada los diferentes fenómenos sociales y económicos que se viven en el país, en consecuencia pretende darle una solución parcial o de forma, omitiendo deliberadamente ir a la raíz y esencia del problema. La posición revolucionara ve de manera dialéctica los diferentes fenómenos políticos, sociales, económicos, culturales, etc. etc. que azotan al pueblo de México, y producto del análisis de la realidad se proponen cambios profundos o de raíz, entendiendo que la solución no está en la forma sino en la esencia del problema.

Bien, pero ¿Cómo se materializan estas dos tácticas?, la reformista acepta y promueve los valores del conservadurismo, convalida la militarización y paramilitarización que están impulsando los grupos oligárquicos en confabulación con los gobiernos en turno como política de Estado, bajo el falaz argumento del combate al "crimen organizado", al "narcotráfico", la "inseguridad" etc., siempre amparándose al estado de derecho oligárquico, utilizando para sus fines el miedo y el terror.

Políticamente quienes están utilizando la táctica reformista se están plegando a las exigencias del Estado, están aceptando la militarización como método de solución ante la violencia que se ejerce por los grupos paramilitares y del narcotráfico; aceptan por la vía de los hechos el fetiche de la seguridad pública; los partidarios de ésta táctica se están tragando la estrategia gubernamental del terrorismo de Estado que se está implementando en el país, como el argumento "perfecto" para justificar las medidas de corte fascista que se impulsan desde las cúpulas gobernantes.

La táctica del reformismo en sus diferentes modalidades y expresiones ahora no sólo está convalidando la estrategia gubernamental de "seguridad nacional", sino abiertamente se pugna por la aplicación de medidas de corte fascista que están encaminadas a anular libertades y derechos constitucionales para imponer un Estado policiaco-militar, en exigencia de la oligarquía que demanda mayor explotación económica y opresión política.

Dentro de esta lógica del capitalismo, se está dando un nuevo proceso de acumulación originaria del capital en el campo, que se manifiesta en el despojo violento de las tierras productivas o ricas en minerales a través de diferentes mecanismos, entre ellos el ardid publicitario del fenómeno del narcotráfico y los grupos paramilitares que en complicidad con las fuerzas castrenses federales, están obligando a abandonar sus tierras a miles de pequeños propietarios, ejidatarios y comuneros so pena de ser asesinados, incriminados, o desaparecidos dentro del mar de violencia institucional y no oficial que se ejerce en el país como método de sometimiento y control poblacional. Esto explica el fenómeno de los desplazados que se ha dado en el norte del país y que ahora se está desarrollando en el centro, sur y sureste del "México moderno".

Lo absurdo y aberrante es cuando desde el propio movimiento popular se exige la militarización como solución al problema de la violencia producto de la descomposición social y de la ejecución de un plan de terrorismo de Estado.

Resulta absurdo y contra natura que ahora desde el movimiento popular se exija la militarización ante el fenómeno de la violencia y el narcotráfico; resulta grotesco que desde las banderas de la "autonomía", desde posiciones indigenistas, desde la "comunalidad", etc., etc. se haga apología a la violencia y al terrorismo de Estado.

Esta posición política reformista y progobiernista sólo puede explicarse por dos razones fundamentales, o se es sumamente ignorante en el ámbito de lo político y social, o en su defecto se está plenamente convencido de las tesis esgrimidas desde el Estado que están encaminadas a criminalizar la protesta popular, a justificar la imposición de un estado policiaco-militar que le permita a la oligarquía salvaguardar sus intereses económicos y además asumir un mayor control y sometimiento del pueblo mexicano.

La solución al problema de violencia producto de la descomposición social y de la aplicación del terrorismo de Estado no reside en la aceptación tácita y voluntaria de las medidas pro fascistas que se promueven desde las cúpulas gobernantes y los sectores sociales más conservadores del país. Por el contrario la solución radica primero en su rechazo por ser éstas parte de un mismo plan enfilado a seguir sosteniendo al régimen político y económico existente.

En segunda instancia se deben impulsar formas organizativas que permitan ser un eficaz instrumento de lucha popular que contenga a la nueva ofensiva policiaco-militar y paramilitar que se ejerce actualmente contra pueblos, comunidades, ciudades, es decir, contra todo el pueblo, bajo el trillado argumento del combate al "crimen organizado". Estos instrumentos de lucha deben contemplar en todas sus modalidades la autodefensa de las masas, en consecuencia desarrollar o retomar los dispositivos de seguridad popular, sin esperar a que aparezcan los redentores o héroes que vengan a salvar a los explotados y oprimidos, mucho menos estar esperanzados a que sea el Estado quien garantice la seguridad de pueblos y comunidades que están siendo hostigadas y acosadas para despojarlas de sus recursos naturales.

Probado está que quienes exigen la militarización a nombre de su seguridad comunitaria consciente o inconscientemente le imponen la militarización al resto de pueblos y comunidades de la región. Nuevos crímenes se han cometido contra el pueblo, viejos y nuevos, llevan el sello de la mano policiaca, militar o paramilitar, en cada asesinato extra judicial y en cada desaparición forzada está la mano criminal del Estado mexicano.

Es de ingenuos pedir como demanda política que el Estado cumpla con su función social, porque éste la está cumpliendo al pie de la letra en tanto que es una maquinaria de opresión de una clase sobre otra, he ahí la explicación de los miles de asesinados y desaparecidos que existen en el país. "Los hijos de puta" los encontramos en el Estado y en las plumas mercenarias que lo convalidan.

pdpr-epr

# LA DIALÉCTICA MARXISTA COMO INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DE LAS PASADAS ELECCIONES

Las pasadas elecciones del 1 de julio nos han venido a mostrar de una manera clara el desarrollo dialéctico e histórico político del país por los cuales el partido "vencedor" se hace nuevamente del poder político después de doce años de haberlo perdido, y esta realidad manifiesta al mismo tiempo los condicionantes históricos por los cuales el partido vencido (PRD) tenía pocas o nulas posibilidades de ganar la contienda electoral, al menos de manera legal y por la vía auténticamente electoral y democrática.

Hace doce años el PRI pierde la presidencia de la República después de más de siete décadas continuas de gubernatura federal, durante tales años y a raíz de la revolución mexicana se fue consolidando e institucionalizando la burguesía y los terratenientes apropiándose del poder, y cediendo pírricos beneficios y reivindicaciones sociales y agrarias a las clases trabajadoras plasmadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, gracias a la influencia progresista, de los acontecimientos históricos a nivel mundial como son el triunfo de la revolución bolchevique en Rusia y los países del este, pero sobre todo como una estrategia política a nivel nacional, para apaciguar el descontento popular del pueblo que aun se mantenía en pie de lucha pugnando por una transformación radical, enarbolando las causas justas que habían gestado el levantamiento armado.

Estas condicionantes históricas nos muestran que la institucionalización del PRI ha pasado por diferentes etapas históricas y sobrevivido en medio de diferencias internas y vaivenes políticos internos y externos así como a periodos de agudización de la lucha de clases, gracias a sus propias artimañas y cálculos políticos, ¡que hoy día no son la excepción!, o en palabras más teóricas; la dialéctica materialista reconoce, como se aprecia aquí, que el pasado vuelve sobre el presente, que lo condiciona, lo frena, lo pudre y lo renueva. La fuerza reaccionaria del pasado es una realidad activa en el presente, que renace en la consciencia y que puede destruir conquistas sociales como se ha venido manifestando en la práctica político social, tenidas como irreversibles por quienes desconocen la dialéctica materialista.

Ejemplo de lo antes dicho es: primero, como PNR, Partido Nacional Revolucionario (1929-1938) siendo presidente de la República Plutarco Elías Calles y luego como PRM (1938-1946) en base al manifiesto del presidente Lázaro Cárdenas sobre la transformación del PNR en el Partido de la Revolución Mexicana ( PRM ) del 18 de diciembre de 1937, de esta manera la dialéctica priísta han sido en palabras propias, como el mismo Plutarco Elías Calles lo manifiesta en su informe de gobierno al congreso de la unión el 1 de septiembre de 1928 "…***un partido de corrientes, de fuerzas políticas distintas pero afines…***"

De esta manera, para entender esta dialéctica de ***avance y retroceso*** llamado en términos más palpables "triunfo" electoral del "nuevo" PRI, debemos preguntarnos ¿Cuáles son los cambios sustanciales de ese PRI largamente añejado en el poder en comparación con este PRI "renovado" que se presume inmaculadamente nuevo? ¿Cómo se distingue esencialmente ese partido de "***corrientes y fuerzas políticas distintas***" que

largamente se aposentó del poder durante más de siete décadas con este PRI de nuevos rostros e imagen de probidad política? Pero sobre todo ¿cuáles son los "nuevos" "***afines***" y fines que esta etapa representa el México en el contexto global y nacional que distan en esencia del viejo y apolillado sistema emanado de dicho partido?

Llegó lo que se esperaba, -porque sí se esperaba- la vuelta dialéctica nos ha arrastrado en su oleada, el terrible pasado de las peores tradiciones políticas legada por generaciones de políticos serviles y déspotas que llegan como marejada inconsciente y mecánica a la consciencia de la sociedad como hábitos sociales; el servilismo, la obediencia, el respeto irracional a la autoridad, el despreciable *rictus* del halago y del aplauso reverencial al político en campaña ejemplo del ahora "triunfador" de viejas artimañas fraudulentas o como diría el propio Peña Nieto es el "entreverar generacional". Típico de las mentes burocráticas, de las personas que se dejan esclavizar por la popularidad y por la fama, creando en las masas más despolitizadas la falsa necesidad de un líder carismático, dirigente de imagen y guía mesiánico que solucione sus inmediatos y egoístas problemas, muy individuales, nada en conjunto. Ejemplos ya vistos en esta etapa electoral y postelectoral.

Pero ¿Qué papel juega la dialéctica en este episodio histórico? La dialéctica está en la crítica revolucionaria de lo existente, la crítica que desmenuza el fenómeno, el hecho concreto, tratando de llegar a la objetividad minuciosa y multilateral; por una parte los fines que pretende concretar en este momento el partido político en cuestión y por otro lado los que, cómo y cuándo hacer lo que corresponde a los mismos desde una perspectiva revolucionaria siempre en el contexto general de la lucha de clases y el contexto histórico social.

Se puede decir que desde el punto de vista de la dialéctica como instrumento de conocimiento del mundo en constante movimiento y la praxis revolucionaria, como conducta humana trasformadora de lo existente se pueden concretizar algunas premisas generales de la dialéctica, como arma revolucionaria teórico práctica aplicables a este ejemplo mexicano: a) desde que existe la explotación y de acuerdo a las peculiaridades de la lucha de clases en cada momento histórico desde aproximadamente el imperio romano (Espartaco) hasta nuestros días, permanece, pese a todo intento en contrario y todos los métodos utilizados para distorsionarse, una identidad entre las clases explotadas; b) desde el punto de vista histórico, la violencia ha jugado un papel cualitativamente superior al pacifismo tanto en el aspecto de las condiciones de explotación como de su superación histórica.

Prosiguiendo con nuestro análisis, desde este punto de vista, este partido de "corrientes" y "fuerzas políticas afines" consideramos deja entrever cuatro objetivos en la presente etapa: una, enajenar aún más a la clase trabajadora, arrancándole banderas de lucha sobre todo para beneficiar a la elite oligárquica, política y patronal; dos, desactivar los niveles de malestar y descontento social más evidentes y peligrosos que pongan en peligro la relativa estabilidad y "paz social", para perpetuarse en el poder y seguir generando acumulación de capital en unas cuantas manos; tres, mistificar y enajenar la explotación asalariada a través de todos los medios posibles, primordialmente los medios de comunicación masiva como voceros de la casta intelectual a su servicio, ocultando las causas sociales objetivas que generan el descontento social, la lucha popular





y revolucionaria, para reducirlas a simples desajustes de comportamiento, resentimiento y sentimentalismo; y, cuatro, manipular a la clase trabajadora para integrarla en la lógica capitalista de ansiedad de consumo manteniendo una supuesta esperanza futura de paz, orden, desarrollo y progreso que desactive los conflictos, es decir, la lucha de clases.

Ahora bien, en el plano general podríamos concretizar la respuesta a la pregunta ¿Por qué "ganó" el PRI el poder político en las pasadas elecciones?

1) Por la necesidad objetiva de mantener en la cúspide hegemónica la capacidad política, económica e ideológico-social del gran capital nacional y extranjero, sometiendo la soberanía nacional, claramente plasmada en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2) Para mantener todo un aparato policiaco–militar de seguridad interna que den viabilidad y seguridad al desarrollo del capitalismo global, que a su vez coadyuve en la subordinación de los designios geopolíticos estratégicos y expansionistas de los países imperialistas encabezados por Estados Unidos.
3) La cada vez más evidente agudización de la lucha de clases en nuestro país manifiesta dos aspectos que pretende resolver el PRI – ya que el PAN fue incapaz de resolverlo por su manifiesta incapacidad política y sus grotescas medidas contrainsurgentes y torpeza política propio de la derecha pragmática del calderonato- a) apaciguar, matizar y darle un rostro "patriótico" y "democrático" sinónimo de paz social y progreso al descontento e irritación social propio de la lucha de clases ya agudizada, y en su defecto; b) combatir abiertamente con la "fuerza de la ley" en mano, a los sectores populares más politizados y menos engatusados en ese velo de "democracia" que por todos los medios posibles –incluidos los medios electrónicos de comunicación masiva puesto que la explotación asalariada ata y atemoriza a los trabajadores, sean intelectuales o manuales- pretenden mostrarse como una realidad en la que no existe más alternativa viable que los "cauces legales" pues de otra manera, la resolución de estas contradicciones de clase son tildadas como delitos que el Estado esta esmerado rigurosamente por "mandato constitucional" a combatir.

¿Por qué perdió el PRD las elecciones presidenciales? Siendo el PRD –Partido de la Revolución Democrática- un partido político que pudiese convivir plenamente con los objetivos políticos, económicos y sociales antes señalados ¿por qué se le niega desde las más altas esferas del poder económico-político la posibilidad de gobernar el país? ¿Qué insalvable filo amenaza al sistema en las manos del señor Andrés Manuel López Obrador, ex candidato a la presidencia de la República? Consideramos que muchas son las causas pero el vértice de este conflicto se encuentra en la palabra SOBERANÍA, o dicho en su concepto más técnico: ***la capacidad de autodeterminación de un pueblo***. En esta palabra encontramos la filosa arista que degüella la avaricia y apetitos del sistema capitalista global en nombre del libre mercado, ya que esta capacidad de autodeterminación de los pueblos implica romper la inercia de pueblo subyugado y vilipendiado a que nos

han llevado los gobernantes priístas y panistas desde la revolución mexicana hasta nuestros días a depender de las migajas imperialistas que vierten a cuentagotas sobre nuestra nación, sobre nuestro pueblo explotado, sobre nuestros intereses y futuro pisoteado y que a cambio de la mismas saquean nuestros recursos naturales, saquean el producto del trabajo humano, saquean nuestro valores culturales e históricos, pisotean nuestras raíces, nuestro territorio a través de empresas y monopolios extranjeros, nuestros litorales son verdaderos emporios, paraísos en donde los ricos ríen y beben las mieles del poder mientras los pobres sudan la más grosera humillación, explotación y dictadura del capital, como mano de obra barata que construyen hermosos edificios y palacetes de primer mundo, nuestros campos están descapitalizados como estrategia del imperialismo norteamericano para depender de ellos ante nuestra incapacidad e insuficiencia alimentaria agropecuaria y ganadera. Ni siquiera los cuerpos policiacos-militares son auténticamente nacionales, puesto que todos siguen las estrategias y tácticas norteamericanas y se unen como frente incondicional y sometido a "su" guerra, a "sus" intereses neocoloniales y a "sus" criterios maniqueos del "bien y el mal" en donde no existen causas y condiciones objetivas de resistencia y liberación de los pueblos, sino intereses económico políticos ligados a la mafia y al narcotráfico como fachada para intervenir y "asesorar" las soberanías nacionales, tal es el ejemplo de nuestro México.

Pero esta situación no hace más que despertar descontento social reflejado en la indignación de los diferentes sectores sociales del país que salen a las calles, que se manifiestan de una y mil formas, que gritan consignas contra el fraude, contra el sistema, contra la manipulación de los medios de comunicación, contra la ilegalidad de los tribunales encargados de validar la elección por sus múltiples omisiones y complicidades, y esta realidad es parte de ese movimiento constante, esa irritación social es parte del litigio entre un pueblo y sus gobernantes espurios de la oligarquía, es decir, es la lucha de clases, es la lucha de contrarios que nos enseña la dialéctica materialista.

En este sendero vamos juntos y gritamos hombro a hombro con las masas obreras, campesinas, estudiantiles, populares: ¡no a la imposición del Presidencial priísta! ¡No a la distorsión de la información en los medios masivos de comunicación!, pero nuestro sendero va más allá, más allá de las montañas de la defensa del voto y la reivindicación económica, de la lucha pacifista que engatusa a las clases proletarias en cambios insustanciales promovido por las clases propietarias y reformistas por cambios sustanciales y revolucionarios, nuestro sendero va más allá de las laderas de la democracia participativa burguesa y sus mieles pegajosas, nuestro sendero, nuestro horizonte sigue la dialéctica materialista marxista, en donde la teoría y la práctica se unen en la transformación radical y absoluta de las condiciones imperantes de explotación y miseria, y aun en lontananza se dibuje la revolución socialista triunfante. Esa es y seguirá siendo nuestro objetivo, nuestra meta alcanzable

pdpr-epr

# LA JUVENTUD ¿PARTE O MOTOR?

Mencionan que la juventud ha despertado, que el aletargado sueño que sepultaba la participación y sus temores han caído, desencadenando el rumbo del país y llenando de júbilo las calles. Esa juventud que no araña, que no afecta directamente los intereses de la burguesía, es la juventud que despierta porque hasta ahora conoce su realidad a golpe de crisis, la del hambre, la explotación y la represión. El sistema de explotación y sus contradicciones se muestran en sectores que antes se conformaban con la estabilidad de sus casas, los que en algún momento tenían aseguradas sus necesidades primordiales ahora enfrentan la crisis del sistema y empiezan a transcurrir el camino de la lucha. Bienvenida sea la combatividad de miles de jóvenes que, inquietos, buscan la transformación del país. Que se sumen a la lucha revolucionaria que hace años se gestó en el mundo y en México. Que brinden sus energías a este largo proceso que llevamos construyendo varios años.

También no hay que olvidar a la juventud que es reprimida por gritarle a la cara las contradicciones de su sistema que asesina a nuestro pueblo, esa que es acallada por no encuadrar los monitores ni las planas de los medios masivos de comunicación. El pueblo que conoce la realidad porque la lleva a cuestas desde que nace. La juventud proletaria consciente de su situación de clase que levanta la mano ante la impotencia, que no se calla sino grita las consignas de lucha popular, no la que deposita su protesta en veladoras sino en llamaradas solidarias con el pueblo, porque es parte de él. Esa es la juventud a la que se criminaliza, que está condenada desde el poder como si fueran leprosos de la antigüedad esclavista porque su lucha construye conciencia y atenta contra los intereses de la oligarquía. Que presentan en los medios de comunicación como violentos o como una amenaza a la estabilidad social.

Son muchas las caras de la juventud. No podemos considerar a la juventud dentro de una estratificación social homogénea, es una etapa biológica en la que todos los seres humanos pasamos, la diferencia son las características de la etapa, el ímpetu constructivo y la fortaleza con la que se actúa cuando se encamina la vida hacia la revolución. Juventud es enmarcar a todas las clases, conciliando a la burguesía y al proletariado por el hecho de ser jóvenes, lo cual es impensable e ilógico.

No podemos explicar a la juventud como una etapa separada del proceso del desarrollo humano. Las carencias que ahora se manifiestan y los problemas a los que nos enfrentamos día a día inician desde la infancia, por la miseria que no permite el desarrollo adecuado, por la “educación” que cumple la función de formar mano de obra y reproducir la lógica de la explotación capitalista. Por tanto es fundamental iniciar la concientización proletaria desde la infancia, inculcar el trabajo colectivo y organizado en función de las necesidades del medio en el que nos encontramos, bajo el estudio sistemático de la ciencia revolucionaria y la concepción materialista de la historia, y bajo la actividad física disciplinada que nos permite un desarrollo integral. Estos puntos esenciales que nos ayudan a desprendernos de la cultura burguesa y sus vicios, para poder transformar en cada ser un sujeto revolucionario que desarrolle y fortalezca la lucha por el socialismo.

En México se está dando un fenómeno de la criminalización de la juventud y específicamente a los jóvenes de sectores populares y combativos, en la que a través del miedo y del control policiaco-militar se justifica. La psicosis entra a las universidades, que va de la mano con el intento de privatizar la educación superior, el miedo y la parálisis recorren los pasillos y las aulas. Mermando la actividad política de esta comunidad. Hay que aclarar también que no sólo los estudiantes representan a la juventud mexicana, no debe existir una sacralización del joven estudiante. Aquellos que no tienen la oportunidad de entrar a los centros escolares luchan día a día por mantenerse en un medio contaminado en la que las opciones de desarrollo son mínimas.

Se expresa, con el auge de la participación política de universitarios, que la juventud es el motor que impulse la revolución y el cambio esperanzado en México. La juventud no es motor, es parte fundamental, eso sí, pero no podemos generalizar ni clasificarla como un ente de transformación por sí misma. Se afirma que el trabajo intelectual y científico de las universidades generará el cambio social, aunque regresamos al mismo problema de creer que los estudiantes, al entrar a la universidad, son sectores separados de la sociedad. Existe la misma clasificación de clases entre ellos, los mismos antagonismos y las mismas vías para el desarrollo revolucionario.

Existe, resultado del modo de producción en el que nos encontramos, una lumpenización y una enajenación feroz en los jóvenes, que impide el desarrollo de la sociedad y que justifica la explotación. La cultura hegemónica para verse perpetuada en la historia retoma rasgos de la cultura popular y los utiliza bajo sus intereses de clase. Impone normas, estatus y conceptos que anteponen sus intereses a las necesidades de la población. Que se interiorizan en la sociedad a través de los medios de comunicación, de las prácticas cotidianas y de las relaciones laborales.

La cultura revolucionaría que surge de la conciencia de las contradicciones entre los conceptos e interpretaciones de la realidad por parte de la burguesía y del conocimiento de la realidad material de nuestro entorno es una herramienta que, consolidada con el conocimiento científico, nos conducirá al inicio de la transformación de nuestro medio. Las contradicciones se manifiestan en los mensajes que enaltecen la guerra contra la delincuencia, siendo una guerra de baja intensidad en contra de la población encaminada al control militar de nuestro país y a la represión de la protesta social que sin duda incrementarán con el regreso del PRI al poder. La democracia que tanto se presume siendo una falacia que ha quedado interiorizada en parte de la población mexicana, y que al elegir esa pantomima política la población tendría que defender el voto o exigir el respeto, como sectores juveniles lo han hecho, aunque las tareas de la transformación no quedan ahí, el siguiente paso es el más difícil para algunos, aceptar la realidad y estar convencidos de que a través de la lucha popular y la organización de autodefensa se asegurará la integridad y el respeto a las decisiones del pueblo consciente.

La significación que le damos a nuestro entorno debe ser coherente a nuestra realidad social y acorde a las necesidades de nuestro país para contrarrestar la explotación y la dominación en todos sus matices. De la significación surge la interiorización que conlleva la praxis por la construcción revolucionaria. Y al rechazar las concepciones burguesas nos encaminamos a una transformación en la que el objetivo es la lucha y el triunfo de la revolución socialista en México.

pdpr-epr

# LOS CAMINOS VIOLENTOS DE LA MINERIA

Con el arribo de los gobiernos panistas al poder se han facilitado y otorgado más de 24 mil concesiones en la exploración y explotación minera, las cuales en su mayoría han sido entregadas a la inversión extranjera por un lado pero la oligarquía nacional no se queda fuera del reparto de los recursos naturales del país, las cuales se les han entregado bajo la política del neoliberalismo y facilitado al arribo al poder del espurio de Felipe Calderón; es un gobierno entreguista hoy al término de su sexenio en todo el país se realiza la exploración y explotación de los recursos naturales con fines saqueadores.

En la inversión extranjera las empresas más favorecidas son las canadienses que representan el 75% en inversión directa en este rublo, de ahí que compañías mineras de Canadá como la Goldcorp en ocho años se ha convertido en el mayor productor de Oro del "país", empresas de este origen son las saqueadoras de nuestros recursos naturales, son las explotadoras de la clase trabajadora. Con esta práctica no solo en México sino en parte de Latinoamérica en países como Guatemala, República Dominicana y chile, colocan a Goldcorp como la segunda empresa más grande en producción de Oro en valor capital en el mundo. De ese tamaño es el saqueo indiscriminado de las riquezas naturales y sociales en Latinoamérica.

En los dos últimos sexenios con la entrega de la riqueza mineral a las empresas nacionales y extranjeras se considera una inversión importante en el sector minero mexicano y que pondrán a México entre los cinco mayores productores de oro en el mundo y nuevamente, como una de los más importantes productores de Plata, es la verborrea de los panistas. ¿A caso nos deberíamos sentir orgullosos por la "competitividad del país o el talento de los trabajadores mexicanos" por estar en los primeros productores a nivel mundial? NO lo único que se queda en México es la miseria que conllevan estas prácticas neoliberales y todo tipo de calamidades que se derivan de la explotación minera.

Otro de sus "grandes beneficios" que nos presentan de la fuerte inversión extranjera en México es la construcción de infraestructura en lugares inhóspitos, la generación de miles de empleos ya sean directos o indirectos y el pago de impuestos. ¿A caso esto es para el beneficio del pueblo? lo único que les interesa a estas empresas es la plusvalía que representa la explotación de la mina. Ni la burla perdonan estos señores que aparte de eso subrayan que se requieren precios de los energéticos y otros servicios más competitivos que promuevan el crecimiento de la industria, por el hecho de que "las empresas de este sector invierten millones de dólares en infraestructura, ya que donde se encuentran los minerales son lugares inaccesibles y hay que empezar a construir desde cero".

Por si fuera poco la Cámara minera mexicana (Camimex) continúa empujando para que se le de un trato especial a las compañías mineras, pretendiendo hacer creer el estúpido argumento de que son grandes inversiones que realizan y muchos los empleos que se generaran. La verdad es otra, inversiones de las que el pueblo no obtiene ningún beneficio y empleos mal pagados y de alto riesgo.

Se ha estado entregando los recursos a las empresas ya sean extranjeras o nacionales, entre las dos existe una gran pelea donde se desgarran las vestiduras por la repartición de los yacimientos minerales,  en el plano nacional se encuentran nombres como el de Carlos Slim, se comenta entre los burgueses en tono de sorna que no hay "mejor Geólogo que él" para invertir en el sector minero, pero un explotador como él no puede dejar ir la jugada y quedar fuera de ella. La Camimex de la mano con el gobierno Federal siempre han venido trabajando para entregar los recursos naturales a los que los hicieron llegar al poder, si anteriormente las empresas deberían obtener dos concesiones, una para la exploración y otra para la explotación, en la actualidad existe una sola concesión para ambas actividades.

En el 2011 en inversión minera México se encontraba en el cuarto lugar a nivel mundial y el número uno en Latinoamérica, eso nos habla de las grandes condiciones que se han generado y hacer de la inversión extrajera y nacional en la minería un proyecto exitoso por un lado y por el otro han despojado de la tierra a campesinos e indígenas.

De acuerdo a la cámara minera mexicana, la inversión en exploración minera en nuestro país en este año por primera vez rebasará los 1,000 millones de dólares, lo presentan como uno de sus grandes logros porque México se ubica en la quinta posición a nivel mundial y que tan solo ha sido superada por Canadá, Australia, Estados Unidos y la región del sur del Sahara, en África, con la práctica del despojo y el abuso por parte de éstas y por políticas de gobiernos entreguistas hoy se reparten las riquezas de todos los mexicanos.

Con el espurio de  Felipe Calderón se crearon la tan mencionada delincuencia organizada, en su "guerra con el crimen organizado" se a matado a miles de mexicanos de los cuales han sido luchadores sociales, campesinos que el único "delito que han cometido es  defender la tierra" que con sangre se a obtenido. Estos grupos paramilitares se encargan de realizar el trabajo sucio del estado y donde actúan con toda impunidad obligan a los ejidatarios, pequeños propietarios y todo aquel que no esté de acuerdo con sus prácticas, se les obliga a vender sus tierras o renunciar a ellas, despojo de lo poco que les queda y todo esto organizado desde y para el Estado.

Cuando ya se generalizó esta violencia en estos sectores acude el mesías a "combatir la delincuencia organizada" pero ahora implementando la violencia institucional con los cuerpos represivos del Estado, utilizados como instrumento de sometimiento. Donde éstos los pone al servicio de las empresas ya sea des caramente o encubiertos para garantizar el despojo y el abuso por parte de las empresas y de esta manera garantizar la inversión realizada, con esto se da la estocada final.

En nuestro país se venia realizando esta práctica en los estados del norte, es por eso que hoy en la actualidad es donde se concentra las mayores concesiones otorgados a las mineras, la nueva envestida está dirigida para el centro y sur del país.

El imperativo para el hombre del campo es defender con organización y lucha la tierra. Y donde se ha perdido, organización y lucha para recuperarla.

pdpr-epr



# MICHOACAN: NUEVO CODIGO PENAL DEL ESTADO, OFICIOSO Y PROOLIGARQUICO

En anteriores análisis hemos venido señalando la pretensión del Estado de criminalizar la lucha popular, de coartar y anular las garantías individuales, principalmente la libre manifestación, que es un derecho constitucional inalienable, una de las pocas vías legales que tiene el pueblo para expresar sus inconformidades y exigir sus derechos, esos que arbitrariamente ya están prohibiendo en varias entidades del país, principalmente de gobiernos priistas, tal es el caso del Estado de Michoacán, donde se pretenden modificar los artículos 361, 363 y 364 del código penal del Estado, en los cuales se hace alusión a la rebelión, alteración de la paz pública, sabotaje, motín y sedición, delitos que se castigarán exclusivamente con cárcel y que acreditan sentencias que van desde los tres hasta veinte años de prisión y suspensión de derechos políticos de diez a veinte años.

Estas modificaciones al Código Penal del estado que pretenden sean aprobadas en el marco de la reforma penal, es una iniciativa elaborada por el Consejo Implementador para el Nuevo Sistema Penal, constituye una agresión al pueblo michoacano en virtud de que se pretende de fondo criminalizar la protesta popular y anular derechos constitucionales de manera oficiosa y en pro de la oligarquía.

He aquí un botón de muestra de lo anterior, en el delito de sabotaje se propone imponer de 5 a 12 años y suspensión de derechos políticos por 10 años. En el Artículo 363 que hace referencia al delito de motín, establece que la prisión será de 6 meses a 5 años. Sobre la sedición el Artículo 364 establecerá que se impongan de 6 meses a 5 años de prisión a quienes de forma tumultuaria y sin uso de armas ataquen a la autoridad para impedir el libre ejercicio de sus funciones… la pena en caso de sedición aumentará hasta el doble para quienes dirijan, organicen, inciten, induzcan o patrocinen a otros para cometer este delito.

Con el trillado discurso que lo caracteriza, el representante del Ejecutivo estatal, el Sr. Fausto Vallejo Figueroa, resalta como uno de sus ejes de trabajo, el "combate a la inseguridad", sólo que para él y todo su gabinete los delincuentes son los obreros, campesinos, indígenas, estudiantes, trabajadores de la educación y todo ciudadano honesto y trabajador que hacen uso de su legítimo derecho a la libertad de reunión, expresión o manifestación de ideas. Sin embargo, los grandes caciques, terratenientes y empresarios que invaden y despojan tierras comunales, que reprimen, hostigan, desaparecen y asesinan a campesinos, esos que si alteran la paz social, no sólo gozan de impunidad sino que lo hacen con la venia de los tres niveles de gobierno.

Si realmente le interesara la seguridad del pueblo michoacano se ajustaría el marco jurídico para que se tipificara el delito de desaparición forzada como tal, pues en la entidad es donde más casos de desaparición forzada se han dado en lo que va de la administración federal de Felipe Calderón Hinojosa.

Está claro que la única seguridad que le interesa al gobierno del estado es la seguridad política y económica de sus allegados (familiares, amigos, empresarios etc.) Mientras para la clase trabajadora, solo nos queda la organización como instrumento de lucha y defensa de los derechos constitucionales, porque mientras ellos gozan de privilegios e impunidad a nosotros se nos oprime y criminaliza negándonos hasta los derechos más elementales.

Resulta irónico y hasta un tanto aberrante cómo bajo el pretexto de "la seguridad" el gobierno, no solo implementa medidas represivas contra el pueblo inconforme sino que ahora los criminaliza con argumentos legaloides que rayan en la inconstitucionalidad, sobre todo porque es concretamente a los oprimidos y explotados que se manifiesten a los que se les pretende aplicar "todo el peso de la ley".

Claros están los objetivos políticos que persiguen estas modificaciones, donde queda de manifiesto el carácter pro fascista del gobierno que encabeza Fausto Vallejo Figueroa, quedan al descubierto sus pretensiones de criminalizar todo tipo de descontento y manifestación popular, y bajo argucias legaloides detener, encarcelar, torturar y desaparecer a los luchadores sociales, concretamente a los que se considera líderes morales y políticos como se deja ver tal intención en el artículo *364; la pena en caso de sedición aumentará hasta en una mitad para quienes dirijan, organicen, inciten, induzcan o patrocinen económicamente a otros para cometer este delito.*

No se podía esperar más en un gobierno priista, ni es raro que se promueva este tipo modificaciones a la ley en un gobierno criminal y represor como es el de Fausto Vallejo, ya lo hemos visto actuar como un político chacal cuando los estudiantes de la CUL fueron víctimas de una brutal represión y encarcelamientos injustificados, tratados como peligrosos delincuentes tan solo por exigir y defender uno de sus derechos constitucionales como lo es la educación.

Desde las trincheras de la lucha armada revolucionaria reiteramos que las manifestaciones, marchas, plantones, libertad de expresión, libertad de prensa, libertad de asociación… son derechos constitucionales plasmados claramente en los artículos 6°, 7°, 8° y 9° que si se llegan a anular el pueblo está en su pleno derecho de adoptar otras formas de lucha, incluso la armada revolucionaria.

pdpr-epr

# COMUNICADOS DEL PDPR-EPR

C. Carmen Lira Saade

Directora General del periódico La Jornada

P R E S E N T E

El Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR), con motivo de su nota del día jueves 26 de julio del presente año, en relación a la entrevista que la periodista Carmen Aristegui hiciera al general en retiro Tomás Ángeles Dauahare, aclara y precisa que jamás estableció contacto con el mencionado general, quien, por lo tanto no fue interlocutor directo ni indirecto y por lo tanto no se debió a su trabajo que suspendiéramos nuestras acciones político-militares; que tampoco nuestro partido hizo demanda alguna en relación a ningún tema.

La Comisión de mediación ha sido y continua siendo la única instancia de mediación que prosigue con su única función de exigir la presentación con vida y en libertad de nuestros compañeros detenidos desaparecidos desde el 25 de mayo de 2007 en la ciudad de Oaxaca y fue a petición expresa de la comisión de mediación que suspendimos de manera unilateral nuestras acciones político-militares, mientras siga en funciones.

Sin más por el momento, nos despedimos esperando nos brinde un pequeño espacio en su prestigiado medio para dicha aclaración.

ATENTA Y RESPETUOSAMENTE

COMITÉ CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO
(PDPR)
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
(CG-EPR)

AÑO 48

República Mexicana a 30 de julio de 2012





AL PUEBLO DE MÉXICO

A LA C. CARMEN ARISTEGUI

NOTICIAS MVS

P R E S E N T E

A través del Noticiario matutino de MVS que Ud. encabeza, el día 25 de julio del año en curso, el Partido Democrático Popular Revolucionario- Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR), tuvo conocimiento de lo dicho en su entrevista telefónica con el general Tomás Ángeles Dauahare quien se encuentra arraigado por la SIEDO.

Por lo que nos dirigimos respetuosamente a Ud. para apelar al derecho de réplica que nos asiste ya que la declaración de dicho general en lo tocante a nuestro partido, falta totalmente a la verdad.

1. El Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR), jamás ha negociado con el gobierno actual a través del general en retiro Tomás Ángeles Dauahare ni a través de nadie más.

2. Nunca hemos tenido una relación oficiosa ni oficial con ningún miembro militar o civil de este gobierno, por lo tanto, lo dicho por el citado general es totalmente falso cuando menciona que nos hicieron desistir de seguir hostigando al Estado.

3. La Comisión de Mediación (COMED), conformada a instancias del PDPR-EPR originalmente con Don Samuel Ruiz, el maestro Carlos Montemayor y Miguel Ángel Granados Chapa, que en paz descansen, Gilberto López y Rivas, Doña Rosario Ibarra de Piedra, Enrique González Ruiz y Juan de Dios Hernández Monge, a partir del 24 de abril del año 2008, es la única que ha mediado con el gobierno mexicano.

4. La puntual función de la COMED a solicitud expresa, ha sido la de intervenir para lograr la presentación con vida y en libertad de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, detenidos-desaparecidos desde el 25 de mayo del 2007 por policías municipales y estatales, y entregados al Ejército Mexicano en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, gobernada en ese año por Ulises Ruiz Ortiz y sin que hasta la fecha el gobierno estatal, actualmente encabezado por el C. Gabino Cué y el federal de Felipe Calderón Hinojosa los hayan presentado o hayan informado acerca de su paradero.

5. La suspensión unilateral de las acciones político-militares de parte de nuestro partido se debió única y exclusivamente a la petición expresa de la Comisión de Mediación. Corresponde a ella y a nadie más el crédito. Lo hemos dicho en múltiples ocasiones, y no en consideración alguna hacia el Estado mexicano y menos como resultado de una negociación que jamás existió como trató de hacer creer el susodicho general.

6. El libro que editó la Comisión de mediación a través de SERAPAZ, **DESAPARICIONES FORZADAS EN MÉXICO. Documentos del proceso de mediación entre el PDPR-EPR y el gobierno federal. Compilación de Pablo Romo Cedano y Yaiza Ariana Rodríguez,** contiene un relevante informe que la COMED presentó el 14 de agosto de 2008, en el que reseña la función que tuvo el general Tomás Ángeles Dauahare, por lo tanto, su intervención fue pública desde entonces y dicho informe ha sido retomado por la COMED en su último informe del jueves 21 de junio del año en curso.

Sin más por el momento, agradecemos la fina atención que sirva prestar a la presente y nos despedimos al mismo tiempo que nos ponemos a sus órdenes para cualquier aclaración que considere pertinente.

ATENTA Y RESPETUOSAMENTE

COMITÉ CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO
(PDPR)
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
(CG-EPR)

AÑO 48

República Mexicana a 30 de julio de 2012

# ARTE Y CULTURA

## Poesía

## Pensemos a futuro

Pensemos en el futuro,
Transformando hoy nuestro presente
Asimilemos las experiencias del pasado,
Y las luchas sociales que siguen vigentes.

Si anhelamos un futuro justo y libre,
Debemos comenzar su construcción
Que no llegará por mandato "divino"
Sino por medio de una revolución.

Porque es ilusorio pensar en el futuro
Y continuar obedeciendo al opresor,
Son en vano los sueños de justicia
Si no derrotamos al explotador.

Se percibe el quebranto
Y el hartazgo colectivo,
Solo falta se concreten,
En acciones decisivas.

No debe persistir el miedo,
Ni haber falta de valor
Si en condiciones de peligro siempre,
Se desempeña el trabajador

Es la hora y el momento, de armar la liberación.
El sistema es viejo y decadente
Y nuestra fuerza avanza en su apogeo
Es el preciso momento, que nuestra lucha comience.
Porque los oprimidos no poseemos nada,
Más que nuestra fuerza y dignidad,
Suficiente para los hombres, que buscan la libertad.

Sin nada que perder y mucho que ganar
Hagamos nuestras las armas,
Apropiémonos del derecho a luchar,
Desterremos la cobardía, los temores
Y todo lastre que nos impida avanzar.

Porque nuestra es la sangre derramada
Nuestras las lágrimas, el sudor,
Nuestra la rabia contenida,
Nuestro es el futuro de la revolución.




República Mexicana,
Agosto de 2012